

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2013.**

- - - Con fundamento en lo dispuesto por los numerales 20, fracción I, 21, 22 y 23 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana del Estado de Morelos; artículos 5, fracción I, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; artículos primero y segundo fracción IV, inciso a), del acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, y demás dispositivos legales relativos y aplicables de los citados ordenamientos jurídicos. -----

- - En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las nueve horas del día quince de mayo del año dos mil trece, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, ubicadas en Calle Las Quintas, numero 15, Colonia Cantarranas, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos; la **SRA. ELENA CEPEDA DE LEÓN**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos y de esta Junta de Gobierno; **VESTA LOUISE RICHARSON LOPEZ COLLADA**, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de Morelos; **ADRIANA FLORES GARZA**, Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos; **CARLOS RIVA PALACIO THAN**, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; **CESAR AUGUSTO PEÑA ANGON**, en representación de **RENE SANTOVEÑA ARREDONDO**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Morelos; **PATRICIA IZQUIERDO MEDINA**, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Morelos; **ADRIANA DIAZ CONTRERAS**, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Morelos; **MARIA DEL ROSARIO MONTES ALVAREZ**, en representación de la **CRISTINA FAESLER BREMER**, Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Morelos; **MARÍA ELISA ZAMUDIO ABREGO**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; el **EUGENIO MORALES RÍOS**, Comisario Público en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; **JACQUELINE GUERRA OLIVARES**, Directora del Instituto del Deporte del Gobierno del Estado de Morelos y el Profesor **BLAS EDUARDO RUIZ RAMIREZ**, en representación de la **MARINA ARAGÓN CELIS**, Directora del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos; todos ellos miembros de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2013**

Integral de la Familia del Estado de Morelos Morelos, en términos de lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos; así mismo y con motivo del acuerdo número **JG/DIF/5ª/ORD/001/OCT/2012**, aprobado por unanimidad de votos en la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, celebrada con fecha diecisiete de octubre del año dos mil doce, en la que se acordó que a las sesiones ordinarias de Junta de Gobierno del Sistema DIF Morelos, debían comparecer en su calidad de invitados los **CC. CRISTINA FAESLER BREMER**, Titular de la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Morelos; el Profesor **BLAS EDUARDO RUIZ RAMIREZ**, en representación de **MARINA ARAGON CELIS**, Directora del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos y **JACQUELINE GUERRA OLIVARES**; Directora del Instituto del Deporte del Gobierno del Estado de Morelos; en ese tenor y estando integrada la junta por la totalidad de sus miembros con el objeto de llevar a cabo **LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013**, se hacen constar los siguientes: - - - - -

**----- ANTECEDENTES -----**

- - - Mediante oficio número DG-433-SJ/252/2013, de fecha ocho de mayo del año dos mil trece, la DRA. MARIA ELISA ZAMUDIO ABREGO, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 20 y 21 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos y artículos primero y segundo fracción IV, inciso a), del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central; **CONVOCÓ** a los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos para que asistieran a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de dicho cuerpo colegiado, a celebrarse a las nueve horas del día quince de mayo del año dos mil trece, bajo el siguiente: - - - - -

**----- ORDEN DEL DÍA -----**

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal. - - - - -
- 2.- Mensaje de Bienvenida de la **C. ELENA CEPEDA DE LEON**, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. - - - - -
- 3.-Aprobación de la orden del día. - - - - -

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2013

4.- Se informa a los integrantes de la Junta de Gobierno que para la entrega de apoyos funcionales otorgados a través de la Subdirección de Rehabilitación e Integración de la Discapacidad, se realizará a través de contratos de donación. -----

5.- Se informa a los integrantes de la Junta de Gobierno que se ejerció el fondo para la accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad correspondiente al ejercicio 2012, por la cantidad de \$8'324,990.45 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 45/100 M.N.), con lo que se adquirió mediante la licitación pública número LA-917054986-N3-2012, de fecha veinticuatro de julio del dos mil doce, la cantidad de diez camionetas de la marca Nissan, tipo Urvan, modelo 2012, y mediante la licitación pública número LA-917054956-N5-2012, de fecha once de diciembre del dos mil doce, se adquirió la cantidad de tres camionetas de la marca Toyota tipo Hiace modelo 2013, así como un autobús marca Dina modelo 2013, todos adaptados para transportar personas con discapacidad. De igual forma, de dicho recurso quedó un remanente por la cantidad de \$711,598.59 (SETECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.), más \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), generados por intereses bancarios que suman la cantidad total de **\$713,598.59 (SETECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.)**, monto con el cual se pretende realizar la compra de otra camioneta de la marca Toyota, tipo Hiace, modelo 2013. -----

6.- Con motivo del punto anterior, se solicita la aprobación de los integrantes de la Junta de Gobierno para otorgar en comodato nueve camionetas para transportar personas con discapacidad a las Unidades Básicas de Rehabilitación de los Municipios de Temixco, Huitzilac y Jonacatepec, así como otras seis Unidades Básicas de Rehabilitación de los diferentes Municipios del Estado de Morelos, que soliciten el apoyo de dichas camionetas, entregando una camioneta por Unidad Básica de Rehabilitación. -----

7.- Se informa a los integrantes de la Junta de Gobierno el estado que guardan los Acuerdos tomados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos del año 2013. -----

8.- Clausura de la Sesión. -----

**HECHOS**

--- **PRIMER PUNTO.**- La C. ELENA CEPEDA DE LEÓN, Presidenta de esta Junta de Gobierno da cuenta a los asistentes que por medio de oficio número DG-433-SJ/252/2013, de fecha ocho de mayo del año dos mil trece, firmado por la DRA. MARÍA ELISA ZAMUDIO ABREGO, Directora General de este Sistema para el Desarrollo Integral

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2013**

de la Familia del Estado de Morelos, fueron convocados a esta TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO, los Integrantes de éste Órgano de Gobierno, a la hora señalada para el inicio de la misma y una vez que se ha realizado el pase de lista correspondiente, se encuentran presentes la totalidad de sus integrantes a través de sus Titulares y Representantes asistentes, incluyendo la convocante Directora General del Sistema DIF Morelos; la Titular de la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Morelos; el representante de la Directora del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos; la Directora del Instituto del Deporte del Gobierno del Estado de Morelos y el Comisario Público del mismo Organismo, estos últimos quienes solamente tienen derecho a voz. Por lo que acto seguido la Presidenta de la Junta de Gobierno informa que existe Quórum Legal al estar presentes la mayoría de los miembros de este cuerpo colegiado, declarando formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno, procediéndose al desahogo de la presente sesión. -----

--- **SEGUNDO PUNTO.**- La C. ELENA CEPEDA DE LEÓN, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, emite su mensaje de bienvenida a los integrantes de la Junta de Gobierno y una vez hecho lo anterior, concede el uso de la palabra a la Licenciada MAYRA POZOS AYALA, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos. ---

--- **TERCER PUNTO.**- Acto seguido, en uso de la palabra la Secretaria Técnica de este Órgano Colegiado, procede a dar lectura de los asuntos a tratar en el Orden del Día para la Sesión Ordinaria que se celebra, informándoseles en el acto a los integrantes de la Junta de Gobierno sobre los temas a tratar en dicha orden del día de la Junta de Gobierno, por lo que una vez informada debidamente esta Junta de Gobierno, se emite el siguiente **ACUERDO: JG/DIF/3ª/ORD/001/MAY/2013:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio fiscal 2013. -----

--- **CUARTO PUNTO.**- Continuando con el desahogo de la presente Sesión Ordinaria, se informa a los integrantes de la Junta de Gobierno que para la entrega de apoyos funcionales otorgados a través de la Subdirección de Rehabilitación e Integración de la Discapacidad, se realizará a través de contratos de donación.-----

--- **QUINTO PUNTO.**- Continuando con el desahogo de la presente Sesión Ordinaria, se informa a los integrantes de la Junta de Gobierno que se ejerció el fondo para la accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad correspondiente al ejercicio 2012, por la cantidad de \$8'324,990.45 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 45/100 M.N.), con lo que se adquirió mediante la licitación pública número LA-917054986-N3-2012, de

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2013

fecha veinticuatro de julio del dos mil doce, la cantidad de diez camionetas de la marca Nissan, tipo Urvan, modelo 2012, y mediante la licitación pública número LA-917054956-N5-2012, de fecha once de diciembre del dos mil doce, se adquirió la cantidad de tres camionetas de la marca Toyota tipo Hiace modelo 2013, así como un autobús marca Dina modelo 2013, todos adaptados para transportar personas con discapacidad. De igual forma, de dicho recurso quedó un remanente por la cantidad de \$711,598.59 (SETECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.), más \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), generados por intereses bancarios que suman la cantidad total de **\$713,598.59 (SETECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.)**, monto con el cual se pretende realizar la compra de otra camioneta de la marca Toyota, tipo Hiace, modelo 2013.-

- - - **SEXTO PUNTO.**- Continuando con el desahogo de la presente sesión, y con motivo del punto anterior, se solicita la aprobación de los integrantes de la Junta de Gobierno, para otorgar en comodato nueve camionetas para transportar personas con discapacidad a las Unidades Básicas de Rehabilitación de los Municipios de Temixco, Huitzilac y Jonacatepec, así como otras seis Unidades Básicas de Rehabilitación de los diferentes Municipios del Estado de Morelos, que soliciten el apoyo de dichas camionetas, entregando una camioneta por Unidad Básica de Rehabilitación. Por lo que una vez expuesto el punto a los integrantes de este Órgano Colegiado, se **ACUERDA JG/DIF/3ª/ORD/002/MAY/2013:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban el Sexto Punto de la orden del día, sin modificación alguna.-

- - - **SEPTIMO PUNTO.**- Continuando con el desahogo de la presente Sesión Ordinaria, se informa a los integrantes de la Junta de Gobierno el estado que guardan los Acuerdos tomados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos del año 2013.-

- - - **OCTAVO PUNTO.**- Continuando con el desahogo del Octavo Punto de la Orden del día, consistente en la **CLAUSURA** de la presente Sesión Ordinaria; en uso de la palabra la Sra. ELENA CEPEDA DE LEON, Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, manifiesta que una vez que han sido agotados los puntos de la orden del día, agradece la presencia de cada uno de los miembros de Junta de Gobierno y da por clausurada la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS**, siendo las diez horas con

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2013

diez minutos del día en que se actúa, firmando al margen y calce de conformidad por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. -----


**ELENA CEPEDA DE LEON**  
Presidenta del Sistema para el  
Desarrollo Integral de la Familia del  
Estado de Morelos

  
**VESTA LOUISE RICHARDSON LÓPEZ  
COLLADA**  
Secretaria de Salud del Gobierno del  
Estado de Morelos


  
**ADRIANA FLORES GARZA**  
Titular de la Secretaria de Hacienda del  
Gobierno del Estado de Morelos

  
**CARLOS RIVA PALACIO THAN**  
Secretario de Administración del  
Gobierno del Estado de Morelos

  
**CESAR AUGUSTO PEÑA ANGON**  
En representación de  
**RENE SANTOVEÑA ARREDONDO**  
Secretario de Educación del  
Gobierno del Estado de Morelos

  
**PATRICIA IZQUIERDO MEDINA**  
Secretaria de Obras Publicas del  
Gobierno del Estado de Morelos

  
**ADRIANA DÍAZ CONTRERAS**  
Secretaria de Desarrollo Social del  
Gobierno del Estado de Morelos

  
**MARÍA ELISA ZAMUDIO ABREGO**  
Directora General del Sistema para el  
Desarrollo Integral de la Familia del  
Estado de Morelos

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE MORELOS EN EL 2013


---


  
**EUGENIO MORALES RIOS**  
Comisario Público del Sistema DIF  
Morelos

  
**MARIA DEL ROSARIO MONTES  
ALVAREZ**  
En representación de  
CRISTINA FAESLER BREMER,  
Secretaria de Cultura del Gobierno del  
Estado de Morelos

  
**JACQUELINE GUERRA  
OLIVARES**  
Directora del Instituto Deporte del  
Gobierno del Estado de Morelos;

  
**BLAS EDUARDO RUIZ RAMIREZ**  
En representación de la  
MTRA. MARINA ARAGÓN CELIS,  
Directora del Instituto de Educación  
Básica del Estado de Morelos.

  
**MAYRA POZOS AYALA**  
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno  
del Sistema DIF Morelos.

  
**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, PERTENECE A LA PÁGINA SIETE Y ÚLTIMA DEL ACTA DE LA  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS CELEBRADA EL DIA  
QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**  
